

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SOR MARTINA SEMBEROIZ CONTIN

*Hija de la Caridad
en la Casa provincial de Misericordia
y Huérfanos de esta ciudad*

HA FALLECIDO.

R. I. P.

El Sr. Gobernador Civil, la Excm. Diputación provincial, el Director del Establecimiento y las Superiores y demás hijas de la Caridad de los Asilos benéficos

Ruegan á las personas piadosas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar, el primero, á las nueve del día de hoy y el segundo á las cuatro de su tarde, en la iglesia de dicho Establecimiento, por cuyo favor les dan anticipadas gracias.

Murcia 30 de Septiembre de 1892.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Pimiento Nuevo de este año

el ya acreditado sin aceite y sin más que la cáscara bien molida, garantizado por el director de este periódico.

Se vende en latas de

2, 4, 8 Y 14 REALES
EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA»
Sociedad, núm. 10.

ANTI-DIFTERICO POVEDA preparado por J. Conejero.

Es el único remedio seguro para combatir la DIFTERIA y CROUP.

A las pocas horas de emplearlo cesan todos los accidentes de esta mortífera afeción; salvando á los pequeños enfermos aun en los momentos más desesperados.

Constituye un excelente preservativo, sancionado por la práctica, en niños que por desgracia han estado expuestos al contagio directo.

Léase la instrucción del prospecto que acompaña á cada caja.

Precio de la caja de 25 píldoras, 5 pesetas.

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Farmacia de J. Conejero, Floridablanca, 17, Murcia.

Dirigirse para los pedidos al autor don Fernando Poveda, Médico-Cirujano, Murcia, 6 á D. Juan Conejero, Farmacéutico.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en letras de fácil cobro. 15-11 m

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan,
CALLE DE LAS BALSAS, NÚMERO 18.

LO DEL DIA.

A la sesión del ayuntamiento que ayer reseñamos, se le podían poner muchos comentarios de política menuda, pero nunca nos ha gustado esa clase de trabajo, que no corrige nada ni vá á ninguna parte. Hemos de decir, sin embargo, que no sabemos con qué derecho algunos concejales querían obligar á los tenientes de alcalde á hacer la dimisión en determinada forma, cuando, en siendo la forma respetuosa, pueden hacerla á su antojo.

También pudiéramos decir algo sobre la libertad completa de hablar y de proponer que se concedió á unos y la limitación y cortapisas con que se trató á otros, pero esto lo suponemos casual y no queremos hacer un cargo de ello. Del expediente de corte de una casa en la calle de Aljezares; no tenemos que consignar, sino que al parecer no estaba ultimado. Mejora indudable, aunque no premiosa, es el dicho corte; pero siempre que se haga con el mayor beneficio posible, para el público y para el municipio.

En fin, *petaca minuta*, que dijo el otro, y adelante.

No queremos cismas, ni encismar; sino paz y concordia entre los príncipes y los concejales cristianos.

Por boca del Sr. Alcalde interino supo anteayer el ayuntamiento, al tratarse del corte de la casa de la calle de Aljezares, que «si bien no había necesidad de apuntalar la tesorería municipal, no faltaba dinero para las atenciones corrientes» ni para la expropiación que se acordó.

Que es precisamente lo que nos-

otros hemos venido afirmando estos días.

Algunas amas externas de la inclusa vinieron ayer mañana á nuestra redacción á que nos hiciéramos cargo de su deplorable estado é interesáramos á quien pueda favorecerlas para que se les abonen los meses que se les deben.

Comprendemos perfectamente que no por gusto se tendrán á esas pobres mujeres sin percibir sus modestos haberes; que la causa será el mal estado de los fondos provinciales, pero así y todo no podemos menos de complacerlas, haciéndonos eco de su petición.

Lo que sí nos extrañó, aunque no lo creemos, es lo que nos dijeron, de que no á todas se les debe lo mismo, porque algunas por influencias tienen cobrados mas meses que otras. ¡Las cosas de los pobres, que, por lo regular suelen ser mal pensados!

En otro lugar insertamos un remitido de las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, dando la voz de alerta á las personas caritativas, para que no se dejen sorprender por dos señoras entuladas que van por las casas pidiendo en nombre de las dichas Conferencias.

Verdaderamente, es menester estar muy preparados para no ser engañados por tanta clase de gente pedigrifeña como explota la caridad.

Especialmente llama la atención tanta clase de Hermanas, en su mayor parte de fuera de esta ciudad, que perdiósean de puerta en puerta para asilos que Dios sabe donde existirán, si existen.

Las Conferencias de San Vicente, que admiten toda clase de limosnas, aunque no las piden; las buenas y santas Hermanitas de los Asilos de Ancianos, de las Desamperadas y de las Siervas de Jesús, que merecen realmente ser protegidas, porque llevan una misión bienhechora y evangélica, son las que salen perdiendo por la insistencia con que demandan limosnas y piden socorros esas otras instituciones cuyos benéficos resultados son generalmente desconocidos.

Parece algo mezquino esto de recomendar la discreción en el ejercicio de la caridad, pero no lo es ante el abuso que estamos presenciando; pues el que dá sin mirar á quien, niega después su concurso, por cansancio ó por imposibilidad á quien más lo merece.

Con la satisfacción que nos producen siempre los triunfos de nuestros paisanos, hemos sabido el conquistado por el joven D. Jesús Amores, que, con su banda, ha ganado el primer premio en el certamen musical celebrado en Yecla.

Como ayer dijimos, han tomado parte las bandas de Villena y Cau-

dete y otra que hay en Yecla, además de la victoriosa del Sr. Amores, lo cual dá mas realce al triunfo y honra sobre manera al joven director.

Precisamente el fallo del jurado ha favorecido al Sr. Amores en las circunstancias críticas de ser combatido en Yecla por algunos elementos que le han llamado *forastero*. ¡Forastero en Yecla un murciano! ¡Como un yeclano en Murcia!

Pero aun aceptando esa injusta calificación ¿es que el Sr. Amores no está ya unido á Yecla con lazos de tan valer como el del nacimiento? ¿Es que no ha sembrado en hijos de Yecla la semilla de sus conocimientos artísticos? ¿Es que el trabajo, la honradez, la bondad de ese joven no son parte á hacerlo digno de estima y aprecio?

Tan lo son, que el jurado le ha concedido el primer premio del certamen, honrándolo en justicia, por lo que felicitamos al agraciado y á los individuos de su banda y á los jueces del certamen.

Se habla mucho de las peripecias ocurridas con dos décimos de lotería premiados en la última extracción. Dichos billetes han sido descontados por un comerciante á un sugeto no desconocido que se presentó con ellos, aunque no era el dueño; este los ha reclamado después y el juzgado, que ha intervenido en el asunto, se ha hecho cargo de dichos décimos.

Muy delicada es la cuestión y los precedentes jurídicos que hay sobre la materia no resuelven tan de plano como á alguien se le figura el asunto. El décimo de lotería es esencialmente un documento al portador y el que lo posee es ante todo su dueño. Hay que probar lo contrario y probar que lo posee por medio reprobado, tanto para que no se le abone su importe, como para exigirle alguna responsabilidad.

Sor Martina, ha muerto é indudablemente ha pasado á mejor vida. No la conocíamos, pero hemos oído tales elogios de esta Hermana de la Caridad, al médico de la casa de Misericordia, donde estaba, que creemos de nuestro deber dedicar un recuerdo á esta santa religiosa. Estaba al cuidado de la enfermería en aquella casa de beneficencia y dice el Sr. Ciosa que aquella mujer se desvelaba por los pequeños enfermos lo mismo que la madre mas solícita; que todo lo hacía á tiempo, y con tal acierto y oportunidad que su asistencia equivalía á la mejor medicina, pasando días sin descansar y noches sin acostarse ni probar el sueño; adelantándose algunas veces, por su práctica y su intuición, cuando las circunstancias lo exigían ó las prescripciones facultativas. Y todo esto con una caridad, con un cariño, con una paciencia y con una alegría que se cap-

taba el aprecio, las simpatías y la admiración de cuantos la veían en el desempeño de su delicado y molesto cargo. ¿Qué más elogio? ¿Qué más corona poética? Las niñas y los niños pobres la llorarán en la tierra y Dios la coronará de rosas eternamente frescas y olorosas en el cielo. ¿Quién no pediría esa ventura para su muerte?

El mercado de ayer, regular; trayéndones, como la paloma de Noé, el ramo de oliva, aunque en poca cantidad y no muy buena.

La conserva de membrillo vino ya y sigue; lo que no acaba de llegar, aunque hace mucha falta, es el agua del cielo.

También ayer empezó la matanza de esos animalitos que no tienen feo mas que el nombre, porque el vulgo lo ha querido así, no porque lo sea. El cerdo lo es, verdaderamente, cuando se revuelca en la pocilga; pero no lo es cuando se llama lomo, salchichon, costillas, tocino, magra, cabeza, hígado, patas, corazón, lengua, pernil, manteca, etc. etc. Muerto el cerdo, se acaban sus nombres despreciativos y empiezan sus apoteóticos. Es verdad que para todos deja algo con su muerte; al pobre lo aliña con una morcilla, y al rico lo regala con el lomo. ¡Cerdo! tienes un nombre que no te lo mereces.

SUPERCHERIAS.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor nuestro: Habiendo tenido noticia las que suscriben, y averiguado ser cierto, que a nombre de las Conferencias de San Vicente de Paul, de las que somos presidentas, van unas señoras de luto pidiendo en casas particulares para las mismas Conferencias, rogamos encarecidamente a V. tenga la amabilidad de anunciarlo en el periódico que tan dignamente dirige, con objeto de que las personas caritativas no sean engañadas ni estafadas creyendo hacer una limosna para las referidas Conferencias, no siendo así, cuando estas no acostumbra a pedir limosna en esa forma, ó sea públicamente por las calles.

No es, Sr. Director, que no reciban cualquier donativo de personas caritativas, todo lo contrario; pues las Conferencias reciben de muy buen grado aquello que se las quiera dar para los pobres que tienen á su cargo.

Sin otra cosa, dando á V. las más expresivas gracias por la molestia, se ofrecen á V. sus servidoras q. s. m. b., Esperanza García Clemencin.—Josefa Ferrer.—Rosa Romero de Clemente.—Murcia 27 Septiembre 1892.

RIFA DEL MANICOMIO

LISTA DE LOS OBJETOS REGALADOS (Continuación.)

Núm. 44. Un almohadon de raso, bordado en oro y seda, con el nombre de su autora y donante, señorita D.^a Rita Rostan Arcaina, y un lema que dice, «Dios premie la Caridad.»

45 Un lote de 40 obras murcianas, donado por D. José Martínez Tornel.

45 Un magnífico juego de thé, de porcelana de china, colocado en un elegante estuche de madera, forrado en su interior de raso crema,

regalo de la Sra. D.^a Maria Servet, viuda de Nolla.

47 Un devocionario con tapas de búfalo que contiene «El Diamante Divino y Semana Santa», regalo de D. Pedro Balda y Borrás.

48 Un timbre de sobremesa, de metal blanco, del mismo señor.

49 Una escribania de plata con filetes de oro.

50 Un artístico quinqué de sobremesa, de 60 centímetros de alto.

51 Una pulsera de oro y perlas.

52 Un tarjetero de sobremesa, de bronce.

Estos cuatro últimos objetos son los lotes restantes de la rifa que se hizo á favor de los inundados, que presidió el Sr. Obispo, y entregados ahora para la del Manicomio, de acuerdo con dicho Excmo. Señor.

53 Un cuadro al óleo, que representa una marina con marco bronceado, de 22 centímetros de alto por 32 de ancho, regalo de su autor don Mateo Boronat.

54 Un magnífico reloj de sobremesa, de mármol, cobre y acero, representando una machina de vapor, con un martillo artístico; regalo de S. A. R. la Infanta D.^a Maria Isabel Francisca.

(Se continuará.)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA

El vapor inglés «Abdeck», que ancló anoche en nuestro puerto, quedó aislado é incomunicado, por proceder del puerto de Liorna. Dicho buque viene en lastre.

—En el tren correo de hoy ha marchado á Madrid el letrado don Gregorio Vicens y Portillo.

—Anoche á las once y veinte minutos fondeó en este puerto la fragata «Vitoria» que forma parte de la escuadra de instruccion.

—Ha regresado de Lorca el diputado provincial electo D. Ramon Laymen Moncada.

—Esta mañana á las cinco y media próximamente ha ocurrido un desgraciado suceso en la planta baja de la casa núm. 11 de la calle de Ignacio Garcia.

Juan Serna, viudo, de 39 años de edad y de oficio zapatero, venia dando pruebas desde hace algunos dias de tener perturbadas las facultades mentales, pues se lamentaba de pasarse las noches sin dormir cuando por el contrario dormia tranquilo y profundamente.

Esta mañana á la hora antes indicada dos detonaciones de arma de fuego han despertado á los vecinos de la casa, y al entrar algunos de estos en la habitacion que ocupaba el Serna, lo han encontrado en su lecho con la cabeza toda ensangrentada.

El infeliz en un momento de extravio se ha disparado dos tiros de pistola por debajo de la barba, habiéndole causado los proyectiles dos heridas graves, y uno de estos le ha partido la lengua y le ha destrozado el maxilar superior, saliendo por la boca.

El otro proyectil se cree que ha quedado alojado en las fosas nasales.

El desgraciado suicida ha sido trasladado al Hospital de Caridad, en cuyo establecimiento se ha personado el Sr. Juez instructor habiéndole recibido declaracion.

—El niño Juan Sanchez Mancha,

nieto de nuestro amigo D. Juan Sanchez Domenech, ha subido al cielo.

A las cuatro de la tarde de ayer, fué conducido al cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

CARAVACA

Los festejos de la feria prometen estar muy animados; pues es grande la concurrencia de forasteros.

—Esta tarde dará su primer concierto la banda de esta Ciudad.

LORCA.

Desde hace unos dias se encuentra en esta poblacion al lado de su familia el señor Duque de Moctezuma.

—En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el Sr. D. Adalberto Hevia, Teniente Coronel de esta zona Militar.

—Anoche fueron «El Marquesito», «Certamen Nacional», y «Los Secuestradores» las preciosas zarzuelas puestas en escena por la compañía cómica-lírica que dirige el señor Taberner, habiendo merecido los aplausos del público la señorita Martínez y los honores de la repetición de sus respectivos números en «Certamen Nacional».

Los demas artistas inmejorables; la entrada floja á causa de lo desapacible de la temperatura.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Septiembre de 1892.

El Consejo de ministros anunciado para hoy se celebrará mañana.

El motivo de este aplazamiento ha sido el verificarse esta noche, á las nueve, la recepcion en honor de los delegados extranjeros en la residencia particular del jefe del Gobierno.

—El Consejo Superior de la Armada que, como ya dijimos, se reunió ayer para seguir tratando la reforma del plan general de estudios de la Armada, acordó que la edad de ingreso en dicha Escuela sea entre los doce á quince años, en vez de los dieciseis que se proponia en el proyecto.

—Hasta ayer tarde no se adjudicó oficialmente por el Ayuntamiento el arriendo del teatro Español.

Se presentaron dos proposiciones, siendo desechada la del Sr. Mata por no reunir condiciones, y adjudicándosele al Sr. Vico.

—El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, continua enfermo, y quizás no pueda concurrir al Consejo de mañana.

—En 14.000 duros ha sido al fin vendido judicialmente el vapor «Conde de Vilana.»

—El ministro de la Gobernacion ha vuelto esta tarde á conferenciar largamente con el Sr. Cánovas del Castillo.

Ambos señores han guardado reserva absoluta acerca de lo tratado.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Gerónimo dr. y fr. y Santa Soñia vda.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por D.^a Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D. José Martínez Garcia.

—Mañana sábado, 1.^o de Octubre, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Nicolás el Ejercicio que durante todo el mes se consagra á la Santísima Virgen del Rosario.

Todos los dias á las 7 de la mañana se expondrá Su Divina Magestad, celebrándose á continuacion la Santa Misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario, terminándose con el Ejercicio y Reserva, excepto los domingos, que será por la tarde.

Todos estos cultos son costeados por una devota piadosa, y aplicados por el alma de su señora madre.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, concede 40 dias de indulgencias, por asistir á los mencionados actos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

A las 8 de la mañana.

Presion, 758.1 mm; Temperatura, 21.5; Humedad, 75; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde

Presion, 756.0 mm; Temperatura, 31.0; Humedad, 43; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 16.6; Máxima, 31.8; Media, 24.2; Irradiacion solar, 36.5; Id. nocturna, 15.0.

Evaporacion, 6 mm.

NOTICIAS LOCALES

Anteayer tarde, después de levantada la sesion del ayuntamiento, y cuando se habian ausentado algunos señores concejales, se abrió de nuevo la sesion para verificar el sorteo de los individuos que han de formar el Consejo de Hombres Buenos en el próximo mes.

Ayer se recibió en la Delegacion de Hacienda la orden para que pueda cobrar en adelante, en esta Depositaria-Pagaduria, D.^a Dolores Sanchez Martinez, viuda del teniente de carabineros D. Manuel Carmona, la pension anual de 470 pesetas, que se le ha concedido por la junta de clases pasivas.

El próximo domingo á las diez de la mañana se verificará la solemne funcion religiosa en honor de Nuestra Sra. del Rosario en la ermita del mismo nombre del barrio de la Trinidad, predicando el señor coadjutor de Sta. Maria D. Eugenio Martinez Rebollo.

El domingo 9 serán los festejos populares, habiendo músicas y fuegos artificiales, además de la solemne procesion con la imagen de la Virgen y las de San Francisco y Santo Domingo.

También se distribuirá este dia limosna á los pobres.

✕ Por la junta de clases pasivas se ha concedido al sargento de la guardia civil D. Policarpo Parra Guirao, la pension mensual de 100 pesetas, que cobrará en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, en concepto de retiro definitivo.

✕ Ha sido detenido por la guardia civil de Yecla Francisco Hernandez Castaño, que en la noche del 25 del actual, hirió gravemente con arma de fuego á Gregorio Soriano (a) Cain.

✕ En la madrugada del martes se declaró un voraz incendio en la tienda de ultramarinos que en paraje conocido por Los Sanchez, de La Union, posee D. Juan Jimenez Vidal. Gracias al auxilio de la autoridad local, guardia civil y vecinos, se logró localizar el fuego, quedando extinguido.

do á las dos horas. El incendio, que parece fué casual, ha producido pérdidas que se calculan en dos mil duros.

Ayer mañana regresó de Madrid el gobernador de la provincia señor Bolt.

Segun parece, nuestro paisano señor Cardona, juez de Totana, ha puesto ya en conocimiento de esta audiencia provincial, las frases insultantes é irrespetuosas que públicamente le dirigió hace unos dias el famoso alcalde accidental de Mazarro Sr. Granados, cuando aquel se hallaba en el ejercicio de su cargo.

Seguramente que, en manos de la autoridad judicial este asunto, se administrará justicia, siquiera se trate de un alcalde para quien solo ha tenido paños calientes la autoridad gubernativa.

MATANZA DE CERDOS.—Alcaldía constitucional de Murcia.—El Excelentísimo Ayuntamiento que accidentalmente presido, en sesion del dia de ayer, y en conformidad con lo propuesto por la Junta local de Sanidad, ha acordado que la matanza de cerdos dé principio desde el quince de Noviembre venidero, para el consumo de las carnes en fresco y embutidos cocidos; y respecto de los que hayan de expendirse en crudo, desde el quince de Noviembre, con arreglo á las disposiciones vigentes sobre el particular.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público.—Murcia 29 de Septiembre de 1892.—M. Martinez.

Se está arreglando el piso y la alcantarilla de la calle de Aljezares, en su segundo trozo, donde se encharcaban las aguas de lluvia.

Ayer se dispidió de nosotros, para Madrid, nuestro querido amigo el notable pintor D. Manuel Arroyo, que ha pasado una temporada en esta ciudad al lado de su familia y amigos.

En los últimos ejercicios de reválida, en la Escuela Normal de Maestras, los han hecho muy brillantes obteniendo nota de sobresalientes, D.^a Melchora Saez de la Ossa, de Cehegin, para la enseñanza superior, y D.^a Florentina Pallarés, de Lorca, para la elemental.

Anteayer ingresaron en el hospital de La Union dos operarios heridos á consecuencia de accidentes ocurridos en las minas «Descuido» y «La Loca» donde trabajaban.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, de lo que nos alegramos, nuestro amigo D. José Antonio Martinez del Aguila.

Desde anteayer tienen la dicha de ser nuevamente padres nuestros amigos el médico D. Emilio Meseguer y D.^a Rosa Pardo Baquero, que ha tenido una preciosa niña con toda felicidad. A los padres y abuelos felicitamos sinceramente por este acontecimiento de familia.

La guardia civil del puesto de Orihuela, ha detenido á dos individuos naturales de Lorca y Librilla, como presuntos culpables de la muerte de un hombre, en el pueblo de Santomera.

Dichos sujetos han sido puestos á disposicion del Juzgado de instruc-

cion del distrito de la Catedral, de Murcia.

Esta noche saldrá para Pacheco la banda del Sr. Espada.

Ayer presentó su renuncia en la Administracion de Contribuciones el Recaudador y agente ejecutivo de las zonas décima y undécima de esta capital, D. Salvador Illan.

Ayer obtuvieron el grado de Bachiller en el Instituto los aventajados jóvenes de Mula D. Andrés Gil Sanchez y D. Benito Sanchez Vivo.

El sábado habrá música en la calle del Santo Cristo, del Barrio de la Merced.

El polvorista Ricardo Rios Almagro que fabricó la cuerda de la segunda velada que tan mal éxito dió por causas ajenas á su voluntad, quemará otra en esa noche por su cuenta y los vecinos de aquella calle costearán la música.

El discurso de apertura del curso próximo, en el Seminario de S. Fulgencio, lo pronunciará el catedrático de Ciencias naturales de dicho establecimiento, el presbítero D. José Maria Lopez Belmonte.

Se encuentra en su palacio de Santa Catalina del Monte, donde pasará unos dias, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

La Delegacion de Hacienda ha acordado hacer responsable al alcalde de Lorquí, en union de los demás individuos de aquel ayuntamiento y junta pericial, del importe de los trimestres de contribucion que dejen de cobrarse en el plazo debido.

Se ha celebrado en el Tribunal Supremo la vista del pleito que sigue el ayuntamiento sobre el Molino de Zoco. La sentencia se desconoce.

Varios dueños de terrenos que se consideran necesarios para las obras contra las inundaciones que se están llevando á cabo en el rio Guadalentin, por frente á Totana, se niegan á nombrar peritos para que valoren los mencionados terrenos.

Los catedráticos nombrados para el Seminario por el Sr. Obispo para el próximo curso, son los siguientes:

De Sagrada Teología.—D. Mariano Sanz Barrera.

De lugares Teológicos.—D. José Molina y Molina.

De primer curso de Filosofía.—D. Juan Moreno y Moreno.

De 2.^o y 3.^o idem.—D. Manuel Mérida.

De latinidad.—D. José Prudencio Encarnacion, D. José Jaen Martinez y D. Pedro Lopez Balanza.

La comision especial á cuyo estudio pasó el asunto del cuartel y la cárcel, se reunirá en breve, para tratar del ningun resultado que ha tenido la reunion de la junta de prisiones, donde ha dado el primer tropezon este importante pensamiento.

Al corte de la calle de Aljezares, seguirá, segun tenemos entendido, el de la calle de Polo de Medina, que tambien es muy necesario.

El Sr. Gobernador ha trascrito á la comision provincial la autorizacion concedida por el ministro de la Gobernacion para que en vista de haber resultado desiertas las subastas celebradas para contratar el suministro de los articulos de consumos ne-

cesarios en los establecimientos benéficos de esta capital, se haga este servicio por administracion.

Ayer salió el director de carreteras provinciales á girar una visita de inspeccion á las obras de la del Puerto de la Cadena á la estacion de Balsicas.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda varios libramientos importantes las cantidades siguientes:

62.177 pesetas, para cubrir obligaciones de Guerra.

32.000 de Fomento.

28.000 de Marina.

Y 21.000 de Gobernacion.

En las oposiciones de Notarios que se vienen celebrando en la Audiencia de Albacete, hicieron anteayer los correspondientes ejercicios D. Vicente Turón y Bosch, D. Nicolas de Leyva y Vizcarro y D. Vicente Parra y Tormo; y ayer, D. Francisco Rangel Raboso, D. Emilio Campos y Rios y D. José Maria Sastre y Canet.

Se encuentran convaleciendo las dos niñas del médico Sr. Jimenez Baeza, que se hallaban padeciendo la difteria.

Encuétrase en Pliego el oficial primero del Gobierno civil D. Lorenzo Tomás con motivo de las manifestaciones contra los consumos que vienen ocurriendo en dicho pueblo.

Se ha encargado de la secretaria de esta comandancia militar, el capitán D. Vicente Imedio Martinez, y de la caja de reclutas de esta zona el capitán D. Isidro Fesneda.

Ayer se celebró con gran solemnidad en la iglesia de San Miguel la funcion al santo titular de aquella parroquia, predicando, como anunciamos, el Sr. Cura de San Pedro.

La iglesia estaba bien adornada.

Por la noche hubo música por la banda del Sr. Espada, estando muy animadas las calles donde se celebró la fiesta organizada por aquellos vecinos en honor del titular de su parroquia.

En las calles de Gracia, Corbalán y otras del Barrio, se forman unos charcos pestilentes apenas llueve, que ponen en peligro la salud de aquellos vecinos. Llamamos la atencion sobre esto al Sr. Alcalde interino.

En la Lonja se vendieron ayer las hortalizas á los siguientes precios:

Patatas á 5'50 pesetas el quintal.

Cebollas á 2.

Tomates á 1 la arroba.

Pimientos colorados á 1'50 y 2.

Verdes á 1,

Judias verdes á 1.

De sin hebra á 1'75 y 2.

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

Exposicion, R. D. y Ley del Timbre del Estado.

Anuncios de cátedras vacantes.

Relacion de los abonarés de alcan- ces y ajustes finales correspondientes al regimiento infanteria del Rey (del ejército de Cuba), con expresion de los nombres de los interesados.

Sentencia del juzgado de S. Juan declarando pobre para litigar á doña Elisa Santaló Ramon.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Moratalla.

Requisitoria del juzgado de Cara-

vaca llamando al procesado Juan Bautista Fernandez,

Hoy comenzarán en la audiencia los juicios por jurados del actual cuatrimestre.

NOVISIMA LEY DEL TIMBRE, vijente desde el 1.^o de Octubre, se vende á 2 pesetas en la imprenta de este periódico.

UNA OCHARITA DE METAL acompaña á los frascos de la Jalea Pectoral de Farrán, medicamento agradable y eficaz para curar la Tos. Farmacia Catalana.

Hospedaje de la Flor.—Plato del dia: Bacalao á la Vizcaina.

CANTARES.

Allá arriba muy arriba hay una casita blanca, donde habitó la paloma que era dueña de mi alma.

Ven conmigo, serranita, y bajaremos al valle, y verás la sepultura de un amor que fué muy grande.

En el cuadro de mis pezas faltaba una pincelada, y al darla tú te cayó en la conciencia una mancha.

Hay quien snfre con gozar y hay quien goza con sufrir; ¡que el sufrir hace pensar y el gozar hace reir!

Hoy no entiendes estas coplas, pobre niña casquivana, si la desgracia te sigue las entenderás mañana.

No esperes verme en tu calle ni que te vaya á buscar, porque el amor verdadero no sabe pordiosear.

Yo soy pobre y no me cambio por los tesoros de Creso; ¡que baja un duro al abismo y un suspiro sube al cielo!

A la orillita del rio me puse á llorar mis penas, y el agua compadecida suspiraba en las arenas.

A. ROS ROMERO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Plataforma.*

OTRA.

De un «prima» «dos» y «tercera» mucho «dos» y «tres» espera.

TELEGRAMAS.

Madrid 29, á las 10 y 20 n.

En Consejo se autorizó á Villaverde para hacer una combinacion de gobernadores con la base del de Coruña y Alava.

Se insiste en la probabilidad que comprenda al de Murcia.

Se autorizó á Beranger para sustabar los materiales inservibles en los arsenales.

Y se aprobaron otros expedientes de poco interés.

Linares abandonó el lecho.

«La Correspondencia» excita al Gobierno para que prohíba la introduccion de levaduras procedentes de París para evitar el cólera.

En Casares, Málaga, se hundió una cueva causando tres muertos.

CARNES, MUSCULOS

y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

SE VENDE un establecimiento de comestibles, comidas y bebidas. Para tratar del asunto, en la casa número 27 de la Plaza de Santo Domingo.

PLANCHADORA.—Para su casa y para planchar en las casas particulares donde la llamen. Vive calle de San José, núm. 11. 8-7

SE ALQUILAN dos pisos, principal y segundo, en las casas nuevas detrás de la Pescadería. Para tratar, junto al Parador de la Purísima, con su dueño D. Cayetano Gomez. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Leche de dos meses. Edad 29 años. Darán razon en Espinardo, enfrente de la Cruz, camino del Calvario, preguntando por Josefa Hernandez Funes. 3-2

SE VENDE el armazon de la tienda del Gallo. Para tratar, con su dueño, á cualquier hora del dia,

Canteras, Talleres y Fábricas de aserrar mármoles de Maximiliano Ramos.

Pídanse precios de los mármoles á Macael (Almería.) 25-2

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. Frenería, 35, Murcia

En este establecimiento, hoy á cargo de José Juliá, encontrará el público mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos, le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

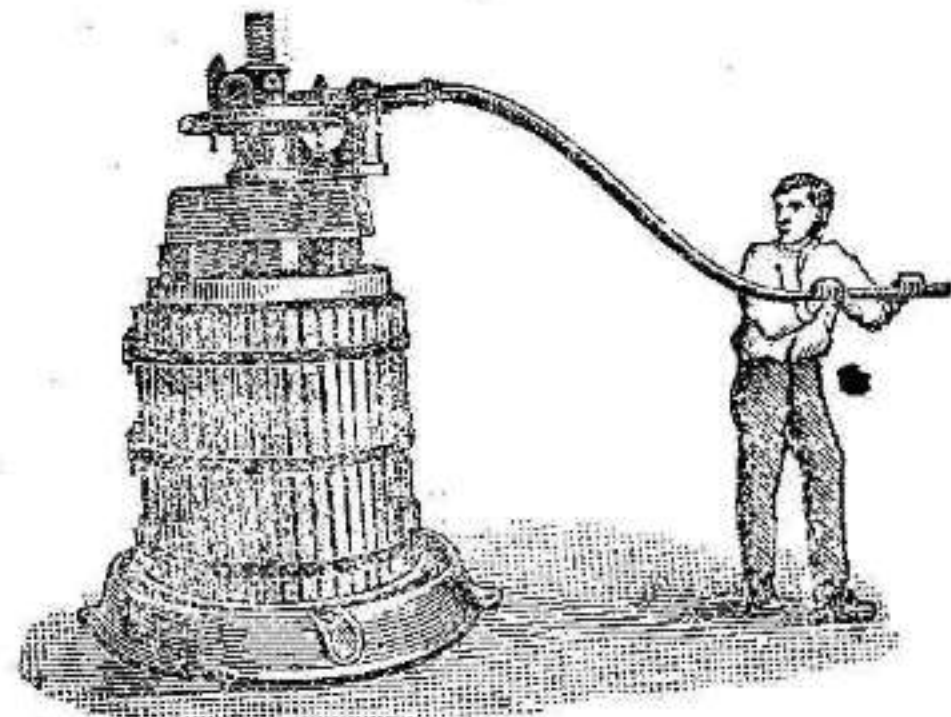
Consulta: en Murcia los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10-9

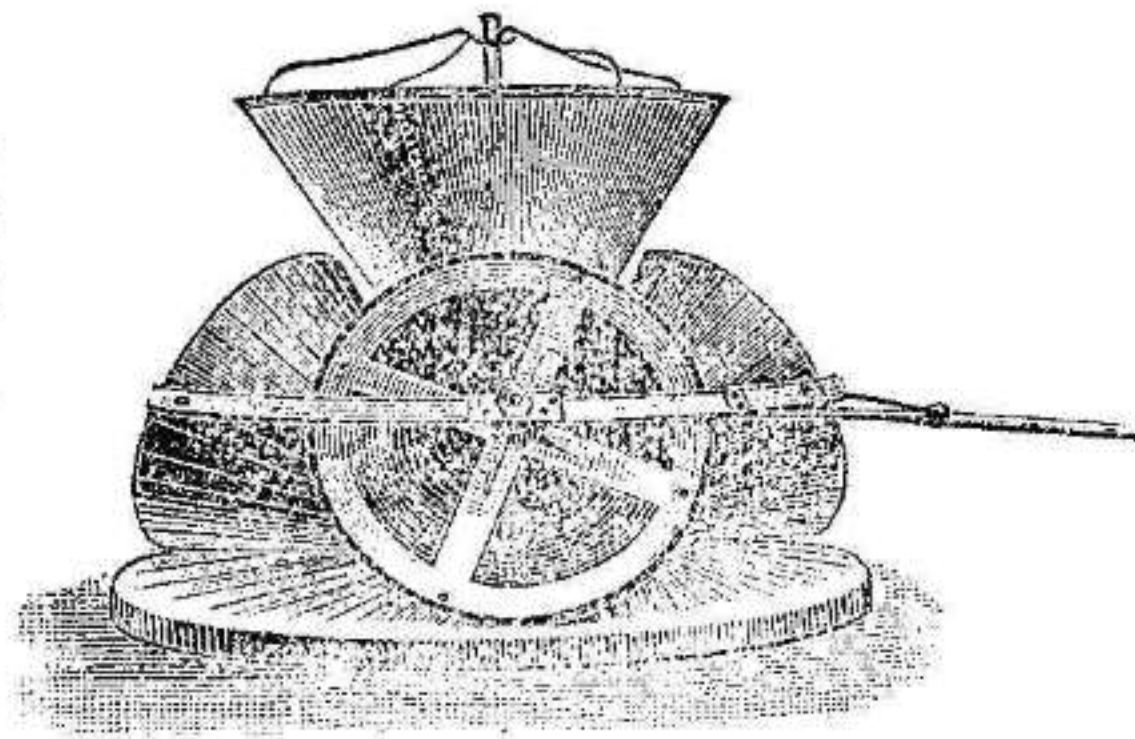
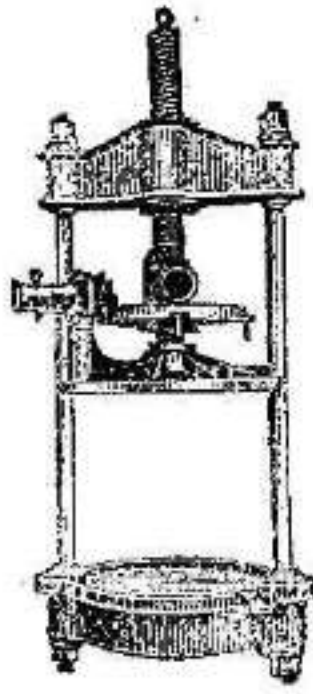
SE VENDE la casa núm. 108 de la calle de Florida Blanca. Para tratar con el procurador D. Joaquin Gonzalez. Arenal 7, todos los días de 9 á 11 de la mañana.

FÁBRICA DE CAMAS Y FUNDICION DE HIERRO DE FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO

PRENSAS PARA ACEITE Y VINO



MOLINOS PARA LA ACEITUNA



Se fabrican varias clases y tamaños. Precios económicos. Fábrica.—Paseo Marqués de Corvera, junto á la estacion del ferrocarril. Depósito:—Platería, 70 y Plano de San Francisco, 5. 15-9

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA de primera y segunda enseñanza

y carreras especiales para internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

CALLE DE RUIPEPEZ (ANTES DE LAS MULAS), 12

Este centro de enseñanza, que por los brillantes resultados que en la educacion de sus alumnos viene obteniendo desde su fundación, con notorias ventajas para los mismos, ha merecido las generales simpatías del público, tendrá abiertas sus clases desde el dia 1.º del próximo Octubre.

Cuenta con la cooperacion de muy reputados profesores y con un local de inmejorables condiciones para el objeto á que se halla destinado. En él recibirán los alumnos una educacion esmerada, y como complemento de esta exquisito trato, en lo que respecta á su alojamiento y alimentacion.

Se garantiza la enseñanza en la forma prevenida en nuestros reglamentos, cuya lectura recomendamos.

Comprende este Colegio: primera enseñanza en sus tres grados, párvulos, elemental y superior; segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller: preparacion completa para todas las carreras especiales civiles y militares. Academia preparatoria para prueba de curso y reválidas en la Escuela Normal de Maestros, y en general proporciona la enseñanza en todos los ramos que sus alumnos soliciten.

La enseñanza de dichas materias se halla á cargo de los profesores siguientes: Director, D. Emilio Espin Sanchez.—Subdirector, D. Emilio Bastida Romero.—Secretario, D. Manuel Bastida Soriano.

Director espiritual, D. Antonio Ayala Guijarro, pbro.—Subdirector, D. José Rubio Valdés, pbro.

D. Francisco Martinez Meseguer.—D. Luis Orts Martinez.—D. Manuel Benavente Montalvo.—D. José Castex Molino.—D. Antonio Perez Pimentel.—D. Francisco Moreno Gimenez.—D. Lorenzo Guardiola Felma y otros.

Se facilitan reglamentos gratis.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. MES DE SEPTIEMBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Veracruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, el vapor **Isla de Mindanao**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor

Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jor-

gresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.º, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

¡Interesante!

Todos deben leerlo con interés.

En lo sucesivo, quien tenga callos ó ojos de gallo en los pies, será porque quiera; pues con muy poco dinero, y con la mayor facilidad, se extirpan por completo, mediante el uso del

CALLICIDA LOPEZ, único específico verdaderamente infalible.

Depósito general, Farmacia Catalana, D. Antonio Ruiz Seiquer, D. Manuel Martinez, y en las demás farmacias y droguerías de España y el extranjero. 8-4

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construccion, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extraccion de muelas y raices por la anestesia local ó sin ella. 10-8

| | | |
|--------------------|--|--------------------|
| DE HIGADOS FRESCOS | ESCOGIDOS | DE LOS MAS GRANDES |
| | ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP | |
| | HA OBTENIDO | |
| | LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN | |
| | PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO | |
| | Y RICOS | |

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia